



**CHILE LO  
HACEMOS  
TODOS**

**FONDO DE FOMENTO DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL  
REGIONALES, PROVINCIALES Y COMUNALES  
ACTA DE RECONSIDERACIÓN  
REGION DE ANTOFAGASTA- CONCURSO 2019**

<b>OBJETIVO</b>	<b>Declaración de admisibilidad (reconsideración) del Fondo de Fomento de Medios de Comunicación Social Regionales, Provinciales y Comunales, Concurso 2019</b>				
<b>FECHA</b>	23/04/2019	<b>HORA INICIO</b>	14:00	<b>LUGAR</b>	OFICINA SEREMI DE GOBIERNO

**ACTA DE ADMISIBILIDAD**

**1. Declaración de admisibilidad del concurso**

En las oficinas de la Secretaría Regional de Gobierno de la región de Antofagasta, ubicadas en Prat 348 y con la presencia de Don Francisco Salazar Huerta, Seremi de Gobierno de la región de Antofagasta, quien actúa como ministro de Fe; se procede al cierre de la admisibilidad de los proyectos presentados en el concurso 2019, del Fondo de Fomento de Medios de Comunicación Social Regionales, Provinciales y Comunales.

Constatando la cantidad de 49 proyectos admisibles, realizándose reconsideración a la admisibilidad a 01 proyectos.

**LISTADO DE PROYECTOS ADMISIBLES**

**I. Detalle de Proyectos Admisibles:**

A continuación se detallan los proyectos que presentaron la solicitud de reconsideración y sus antecedentes fueron subsanados de acuerdo a las observaciones realizadas en la etapa de la admisibilidad, según el procedimiento que establece las bases del concurso:

N°	FOLIO DE POSTULACIÓN	RUT MEDIO	NOMBRE POSTULANTE	NOMBRE FANTASÍA	NOMBRE PROYECTO
1	PAPEL	7.634.838-3	Luis Hernán Piñones Molina	<a href="http://www.letrasdelaregiondeantofagasta.cl/">www.letrasdelaregiondeantofagasta.cl/</a>	Letras de la Región de Antofagasta vuelan por Chile y el mundo

**LISTADO DE PROYECTOS INADMISIBLES**

**II. Detalle de Proyectos Inadmisibles:**

A continuación se detalla el listado de los proyectos que, habiendo presentado una solicitud de reconsideración, resultaron inadmisibles:

N°	FOLIO DE POSTULACIÓN	RUT MEDIO	NOMBRE POSTULANTE	NOMBRE FANTASÍA	NOMBRE PROYECTO
1	2186	5.787.385-K	MARÍA EUGENIA PACHECO RAMOS	Radio Continente	Vamos Tocopilla
2	911	11.612.908-6	ALEJANDRA DÍAZ PONCE	<a href="http://www.ArtesanasGlobales.cl">www.ArtesanasGlobales.cl</a>	Mujeres ancestrales: poniendo en valor nuestra cultura

Asimismo, se indica el listado de proyectos inadmisibles que no remitieron solicitud de reconsideración:

N°	CÓDIGO DE POSTULACIÓN	RUT MEDIO	NOMBRE POSTULANTE	NOMBRE FANTASÍA	NOMBRE PROYECTO
1	2459	16.135.730-8	Juan Pedro Hidalgo Valdivia	3DEPORTES	3DEPORTES - FUTBOL FEMENINO
2	1813	76.071.989-7	F2 PRODUCCIONES	F2 PRODUCCIONES	Telenortero
3	2408	10.610.842-0	Octavio Nelson Baez Nahuelpán	Antofagasta Turismo	Conociendo la ciudad de Antofagasta de lo virtual a lo terrenal
4	2639	76.896.059-3	ES APRENDER ONLINE SPA	<a href="http://Arenga.cl">Arenga.cl</a>	Mujeres Arriba
5	2748	9.548.002-0	Ana Maria Campillay Rojas	Amc radio Taltal	Personajes Históricos de Taltal



**CHILE LO  
HACEMOS  
TODOS**

**FONDO DE FOMENTO DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL  
REGIONALES, PROVINCIALES Y COMUNALES  
ACTA DE RECONSIDERACIÓN  
REGION DE ANTOFAGASTA- CONCURSO 2019**

**III. Resultado:**

En el caso de aquellas entidades que fueron declaradas admisibles deberán, posteriormente, pasar por el proceso de evaluación técnica del proyecto.

En el caso de los proyectos que fueron declarados inadmisibles, los medios serán notificadas a través de correo electrónico, informando el estado definitivo de la postulación.

Por tanto, se deja constancia que entre el 15-04 y el 22-04 de 2019 del presente año, se revisaron 03 solicitudes de reconsideración, de los cuales resultaron 01 admisibles y 02 inadmisibles.

**IV. Firma y cierre:**

La presente Acta de Reconsideración a la admisibilidad del Fondo de Fomento de Medios de Comunicación Social Regionales, Provinciales y Comunales, año 2019, constituye el tercer acto administrativo del concurso, **y en ningún caso significa la adjudicación**, así como la transferencia de recursos a las propuestas aquí informadas como admisibles. Los criterios utilizados son en conformidad a las Bases Administrativas y Técnicas del concurso 2019.



---

**MINISTRO DE FE  
SEREMI DE GOBIERNO FRANCISCO SALAZAR**